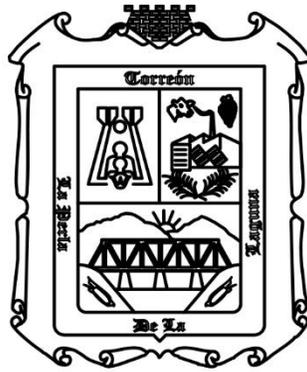




CIUDAD DE TORREÓN GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24 **GACETA MUNICIPAL**





GOBIERNO MUNICIPAL

2022.2023.2024

Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



TORREÓN
**¡SIEMPRE
PUEDE!**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-22-01

GACETA MUNICIPAL

Año MMXXII

Número 32

11 de abril de 2023

INDICE

Página

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	1
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Torreón.	3
Quinto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.....	4



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:09 (quince horas con nueve minutos) del día 16 (dieciséis) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo Piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024 para celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo:**

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Decima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.

Primera Síndico, Laura Reyes Retana Ramos.

Presidió la reunión el Primer Regidor, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; haciendo del conocimiento a los Munícipes de la inasistencia



justificada del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González y la Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior, por unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 91 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón; **SE RESUELVE.**

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los acuerdos que se tomen.

Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

En relación al Tercer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, sometió a votación la dispensa de la lectura del Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad de los presentes, siendo este el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de existencia del Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Presentación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Torreón.
- V. Clausura de la Sesión Extraordinaria.

El orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de 15 (quince) votos a favor de los presentes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 94 del Código Municipal



para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 102, y 105 inciso g) del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón; se **RESUELVE:**

ÚNICO.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de enero de 2023.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Torreón.

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento sometió a consideración del H. Cabildo la solicitud de licencia por tiempo definido del C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Torreón.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por UNANIMIDAD de 15 (quince) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción I numeral 9 y 14 y fracción X del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza; 67 fracción XVIII y XIX y 158 - U numeral 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 26, 27, 90 y 114 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, **SE RESUELVE:**

Primero.- Se aprueba la solicitud de licencia presentada por el C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor a partir del 13 de enero del año 2023, por tiempo indefinido.

Segundo.- Envíese por conducto de la Secretaría del R. Ayuntamiento, el presente Acuerdo para su aprobación al H. Congreso del Estado, en los términos establecidos por los artículos; 67 fracciones XVIII y XIX con relación al artículo 158-U fracción I numerales 8 y 12 de la Constitución Política de Coahuila de Zaragoza.

Tercero.- Notifíquese el presente acuerdo por conducto de la Secretaría del R. Ayuntamiento, al Ejecutivo del Estado.

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo, a las Direcciones de Tesorería, Servicios Administrativos y Contraloría, así como a la Tercer Regiduría para el trámite y cumplimiento que a cada una de ellas corresponda.



Quinto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Con lo anterior se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Cabildo siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Licenciado Román Alberto
Cepeda González
Presidente Municipal

Licenciada Natalia Guadalupe
Fernández Martínez
Secretaria del R. Ayuntamiento

Luis Jorge Cuerda Serna
Primer Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez
Segunda Regidora

Ana Luisa Cepeda Álvarez
Cuarta Regidora

Omar Morales Rodríguez
Quinto Regidor

Blanca Álvarez Garza
Sexta Regidora

José Manuel Riveroll Duarte
Séptimo Regidor

Karla Liliana Centeno Félix
Octava Regidora

Enrique Sarmiento Álvarez
Noveno Regidor



Elba Leticia de Alba Galarza
Décima Regidora

Christian González Zambrano
Décimo Primer Regidor

Jesús Javier Gómez
Ledezma
Décimo Segundo Regidor

Alma Lucina Fong Meléndez
Décima Tercera Regidora

Zazil Pacheco Pérez
Décima Cuarta Regidora

Cristian Manuel López Chávez
Décimo Quinto Regidor

Mónica Segura León
Décima Séptima Regidora

Laura Reyes Retana Ramos
Primera Síndica